

PAUTAS Y ORIENTACIONES PARA EL COMIENZO DE CURSO

- Información a trasladar a los alumnos:
 1. La obligatoriedad del uso de mascarilla.
 2. Conveniencia que cada alumno acuda al centro con un botellín de agua con registro del nombre y curso de su usuario.

- Información sobre cursos de formación:
 1. Motivos de estos cursos de formación:
 - Facilitar la formación en las medidas sanitarias a seguir en este periodo de pandemia.
 - Concienciar a todos los miembros de la comunidad educativa de los centros, de la necesidad de trasladar el cumplimiento de estas normas a la vida cotidiana de todas las personas, y por lo tanto, no vincularlas únicamente al ámbito de los centros educativos.

2. Formato y tipología de los cursos:

Se trata de cursos on-line, bien con evaluación de cada uno de los temas tratados, es el caso del curso de alumnos, bien una simple presentación de la información a tratar. Los cursos serán accesibles desde un vínculo alojado en las páginas web de vuestros centros, con el fin de facilitar el acceso de cada uno de los participantes.

3. Para profesores y personal P.A.S.

- i. Píldora informativa para aquellos profesores y personal PAS que no la hicieron durante el curso pasado. El curso es una actualización, con la expedición del certificado al finalizar y superar el curso. Solo hay cambios sobre errores o cambios producidos en las medidas desde el momento que se inició la formación a partir de esta píldora y la situación actual (la distancia ha pasado de 2 metros a 1,5 m.)
Se han incorporado nuevos contenidos, recursos y materiales.
- ii. Curso para coordinador COVID de salud.
 - ✓ Este curso será nominativo para cada Coordinador de salud, por lo que será necesario que complete los datos del formulario enviado por Racima y al correo electrónico de los centros, el pasado miércoles 2 de septiembre.
 - ✓ Podrá auto-inscribirse para realizar la formación.

4. Para alumnos

- i. Consideraciones previas para el desarrollo de este curso de formación:
 - ✓ Se accede desde el enlace: <https://educarioja.adrformacion.com/>
Desde la pestaña docente y seleccionando el curso en el que imparte docencia.
 - ✓ El curso se realizará, en la medida de lo posible, el primer día de clase al comenzar la jornada.

- ✓ Cada profesor, con el grupo que le corresponda en ese momento, iniciará el curso. Rellenará un formulario en el que se indicará el centro educativo, la etapa educativa y la denominación del grupo que va a realizar el curso.
 - ✓ El curso no tiene que concluirse en un periodo lectivo, por lo que el siguiente profesor del grupo continuará con el curso, identificándose siguiendo las instrucciones del apartado anterior. Si el grupo cambia de aula, el profesor que esté con ellos buscará en dónde se encuentran los alumnos de ese grupo y continuará con el curso.
 - ✓ Una vez finalizado el curso, aunque sea sin haber concluido el periodo lectivo, se reanudarán las actividades lectivas.
 - ✓ Solo es necesario un ordenador con proyector en el aula. El profesor será el encargado de avanzar el curso y llegado el momento de la evaluación, utilizar la herramienta insertada en el curso para que las contestaciones sean consensuadas por el grupo.
 - ✓ El curso se podrá hacer de manera nominativa para un alumno determinado, pero SOLO para aquellos de incorporación tardía y para los que sean expulsados del centro por no cumplir las medidas sanitarias.
- ii. Infantil y primaria que puede ser utilizado también con alumnos con problemas lingüísticos o de comprensión.
 - iii. Se debe hacer con todos los alumnos, incluida la formación de adultos o de enseñanzas no regladas en el caso de las EPA
5. Para familias
- i. Realmente no es un curso, es un folleto con información, no tiene evaluación y no es necesario registrarse.
 - ii. Si se llevase de forma presencial, a cargo de las AMPA, solo tendrían que abrir el curso y mostrarlo a las familias que tengan problemas para poder realizarlo. La presencialidad implicaría mantener las medidas de seguridad e higiene, por lo que habrá que llegar a un acuerdo entre AMPA y centro educativo sobre estos aspectos, sobre todo lo concerniente a la limpieza de la instalación una vez llevado a cabo el curso con las familias
6. Curso sobre acompañamiento digital.
Recibiréis información más adelante.
- Necesidad del control de asistencia del alumnado.

Independientemente que esto era obligatorio hacerlo, sin llegar al estado de pandemia y que, ante esta nueva situación pueden aumentar los casos de absentismo, más que nunca es necesario tener constancia de los alumnos que asisten a los centros, para facilitar, en el caso de la existencia de un posible contagio o de un contagio real, la trazabilidad de los contactos estrechos.

- Participación del alumnado y profesorado en la limpieza de su puesto de trabajo y del material que utilice. Con el fin de facilitar la limpieza y desinfección del centro, y de hacer partícipe de esta limpieza al alumnado y profesorado, se recomienda que en cada

clase exista material de desinfección para que tanto el alumnado como el profesorado limpien la mesa, silla y material que hayan utilizado, y aquellos alumnos y profesores que sean los que, o bien abandonan el aula para que entre otro grupo, o bien terminan la ocupación del aula en esa jornada lectiva, dejen la silla sobre la mesa, con el fin de facilitar la limpieza y desinfección del aula por parte del personal de limpieza.

- Conveniencia de establecer, en la medida de lo posible, puestos de trabajo para los alumnos de forma nominativa. Con el fin de facilitar la trazabilidad en el caso de un posible contagio, es necesario saber qué alumnos pueden ser considerados como contactos estrechos. Una forma de concretar sería conocer a los que están sentados de manera más próxima. Por este motivo, podría ser una forma de establecer este control que cada alumno esté identificado en la mesa y silla que ocupa, aunque sean varios alumnos la que lo ocupan, por ser un aula donde pueden pasar distintos grupos de alumnos. El “mapa” con la situación de los alumnos tiene que ser conocido por el profesor de la materia y por el tutor, por lo que la información sobre cualquier cambio de posición del alumno en clase debería ser trasladado al tutor para que lo recoja convenientemente.
- Conveniencia de establecer momentos, a lo largo de la jornada escolar, en el que los alumnos puedan no usar la mascarilla, pero siempre bajo supervisión. Sea cual sea el momento (posiblemente en los recreos), se tienen que guardar estas medidas:
 1. Se realizará en espacios abiertos.
 2. Antes de quitarse la mascarilla de la manera conveniente, lavarse las manos.
 3. Mantener distancia de seguridad, a ser posible, incluso superior a 1,5 metros.
 4. Necesario que este momento esté supervisado por el profesorado.
 5. Después de transcurridos los 5 o 10 minutos, volver a ponerse de manera conveniente la mascarilla.
- Realización de actividades extraescolares (PROA, EXPLORA, clases de cultura rumana e islámica, otras). Recordar tres aspectos:
 1. La decisión de su realización o no depende del Consejo Escolar.
 2. Se pueden realizar, si es posible, tanto presencialmente como on-line.
 3. Si se llevan a cabo estas actividades de manera presencial, se mantendrá todas las medidas sanitarias aconsejables. En el caso de realizarse estas actividades con GCE, lo necesario es que las actividades sigan con esos GCE (aunque no estén todos los alumnos).

Fdo. Alberto Abad
Director General de Innovación Educativa

